

DECRETO N° 370
D.E.M.

Victoria, Entre Ríos, 17 MAYO 2024

MODIFICANDO DECRETO N° 343/24

VISTO:

el dictado del Decreto N° 343 de fecha 29/04/2024 por el cual se procedió a la contratación del Sr. Paggi, Fabio; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 1º) del citado Decreto se consignó un número de Documento Nacional de Identidad erróneo por error involuntario.

Que a los fines de dejar asentado el acto administrativo de manera correcta es preciso efectuar la corrección correspondiente.

Que, en virtud de las facultades otorgadas a la Presidente Municipal por el artículo 107 inciso h) de la Ley Provincial N° 10.027, modificada por la Ley 10.082, es competencia dictar el correspondiente acto administrativo;

LA PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE VICTORIA, ENTRE RÍOS,

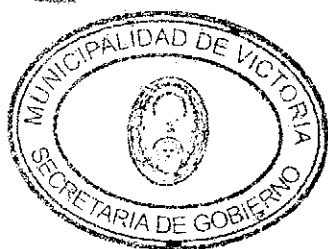
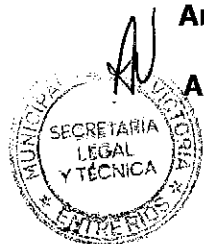
DECRETA:

Artículo 1º: Modificar el Artículo 1º) del Decreto N° 343 de fecha 29 de abril de 2024, donde dice "... D.N.I. N 30.922.182..." debe decir "...D.N.I. N 32.717.713...".

Artículo 2º: La presente normativa será refrendada por la titular de la Secretaría de Gobierno.

Artículo 3º: Pasar a la Secretaría Legal y Técnica y Secretaría de Hacienda.

Artículo 4º: Regístrese, comuníquese y, oportunamente, archívese.



LC. LUCINA Y. MENESCARDI
Secretaria de Gobierno
Municipalidad de Victoria



ISA AGNINO XAVIER
Presidente Municipal
Municipalidad de Victoria